

*Derechos de Tenencia y Derechos de los Usuarios en el
Sector Pesquero 2018:
Lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030*
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación
y la Agricultura (FAO)

LA PESCA DE SARDINA EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

José Mendoza/Telimay Castro
Ministerio de Pesca y Acuicultura

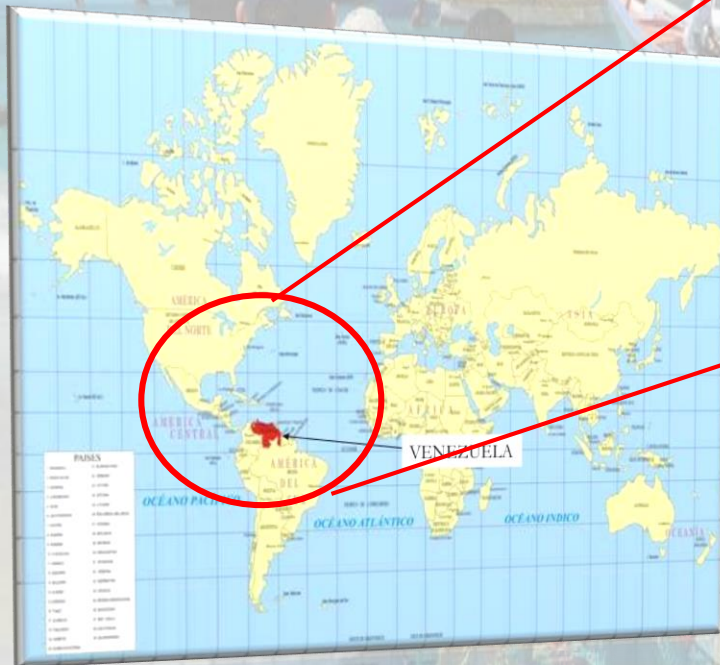
CONTENIDO

1. Pesca y Acuicultura en Venezuela – Visión general
2. Caso de Estudio- La pesca de sardina (*Sardinella aurita*)
 - 2.1. Descripción de la pesquería
 - 2.2. Manejo
 - 2.3. Contribución de los enfoques a la gestión pesquera basados en los derechos
 - 2.4. Principales desafíos y camino a seguir



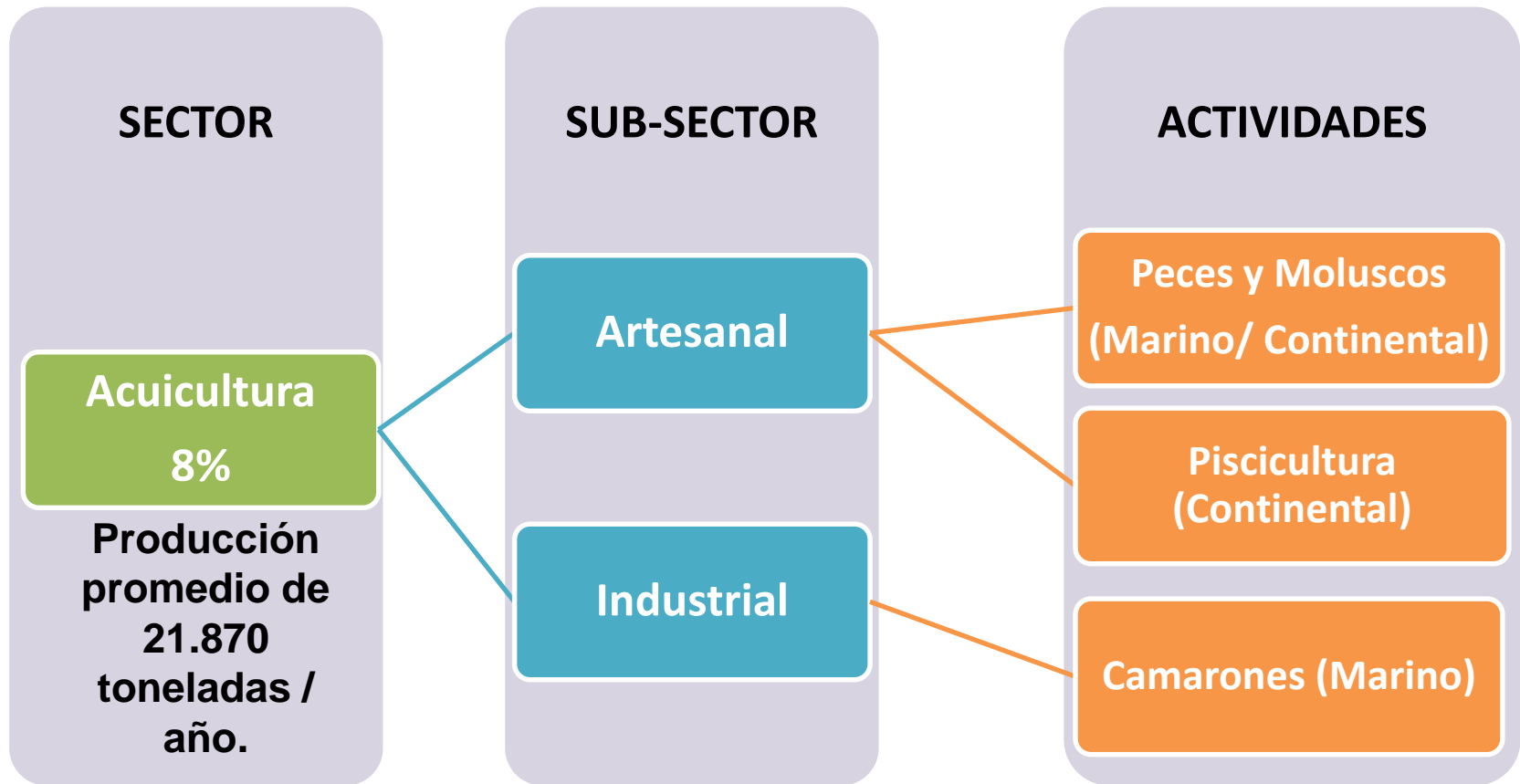
1.- PESCA Y ACUICULTURA EN VENEZUELA – *Visión General*

- **Población: 31.828.110 hab. (est. 2018)**
- **Tipo de Gobierno: República Federal Presidencialista**
- **División Político-Administrativa: 23 estados, 1 Distrito Capital y las Dependencias Federales.**

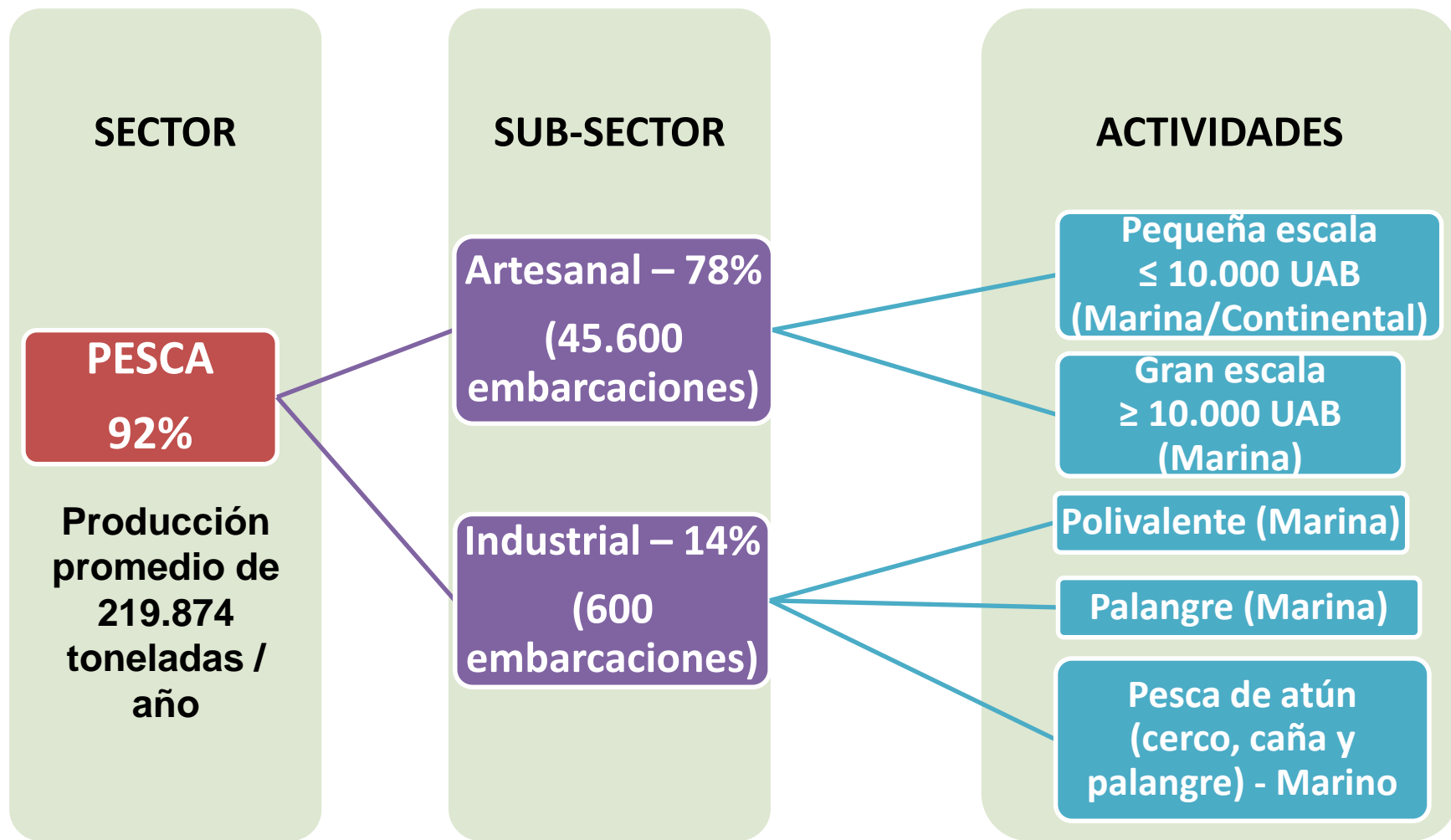


- **916,445 Km² de extensión territorial**
- **710,600 Km² de territorio marítimo e insular**
- **4,262 Km de costa continental e insular**
- **07 grandes cuencas hidrográficas**

1.- PESCA Y ACUICULTURA EN VENEZUELA – *Visión General*



1.- PESCA Y ACUICULTURA EN VENEZUELA – Visión General



1.- PESCA Y ACUICULTURA EN VENEZUELA – Visión General

Marco Legal

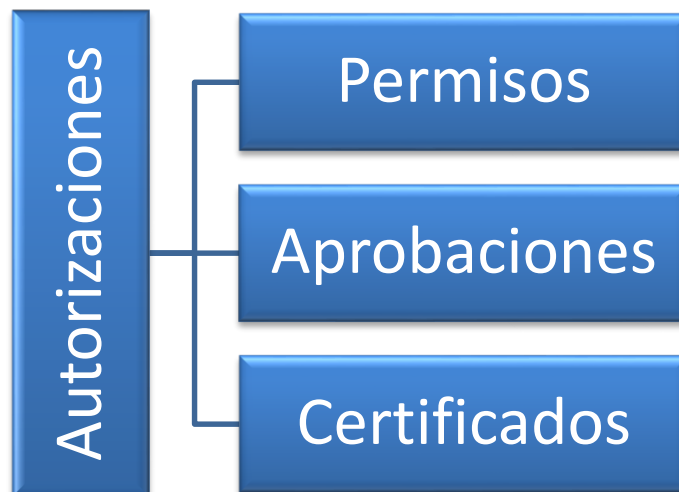
DECRETO-LEY DE PESCA Y ACUICULTURA(2014)

Article 9. Límite de Aprovechamiento:

- Aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos
- Uso racional y sostenible de la capacidad de pesca y acuicultura del país.

•Sustentabilidad de las actividades pesqueras y acuícolas

Artículo 25. Régimen de autorizaciones.



1.- PESCA Y ACUICULTURA EN VENEZUELA – Visión General

Marco Legal

1.- Conformación de los **Consejos de Pescadores y Acuicultores** como una forma de organización social que permite la participación popular en las decisiones que influyen al sector. Consejos de pesca: 750 (48,903 miembros) / Consejos de acuicultores: 141 (5,759 miembros) / **Total: 54.662 miembros**

❖ **94.921 personas** trabajan en el sector, tanto a nivel primario como industrial.

2.- **Pesca de arrastre.** Desde 2008, el Decreto Ley de Pesca y Acuicultura **prohíbe la pesca de arrastre industrial** dentro del Mar Territorial y dentro de la Zona Económica Exclusiva de la República Bolivariana de Venezuela.



1.- PESCA Y ACUICULTURA EN VENEZUELA – Visión General

Marco Legal

CREACIÓN DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PESCA Y ACUICULTURA (2016)

El objetivo principal del Ministerio es promover el desarrollo integral y sostenible del sector de la pesca y la acuicultura.



ENTES ADSCRITOS AL MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PESCA Y ACUICULTURA



Vigilancia, seguimiento y control de la pesca, la acuicultura y actividades relacionadas



Desarrollo social productivo centrado en las fases de gestión, provisión del servicio y administración.



Financiamiento integral para la ejecución de proyectos vinculados a las actividades de pesca y acuicultura



Procesamiento, comercialización y distribución de productos de la pesca y la acuicultura

2.- CASO DE ESTUDIO

ANÁLISIS DE LA PESCA DE SARDINA (*Sardinella aurita*) BAJO EL ENFOQUE BASADO EN DERECHOS

- Quién puede pescar..?
- Cuándo..?
- Cómo..?
- Dónde..?
- Cuánto..?



Sardinella aurita

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA PESQUERÍA

Ubicación

Debido a las condiciones ambientales; -surgencia y los parámetros fisicoquímicos-

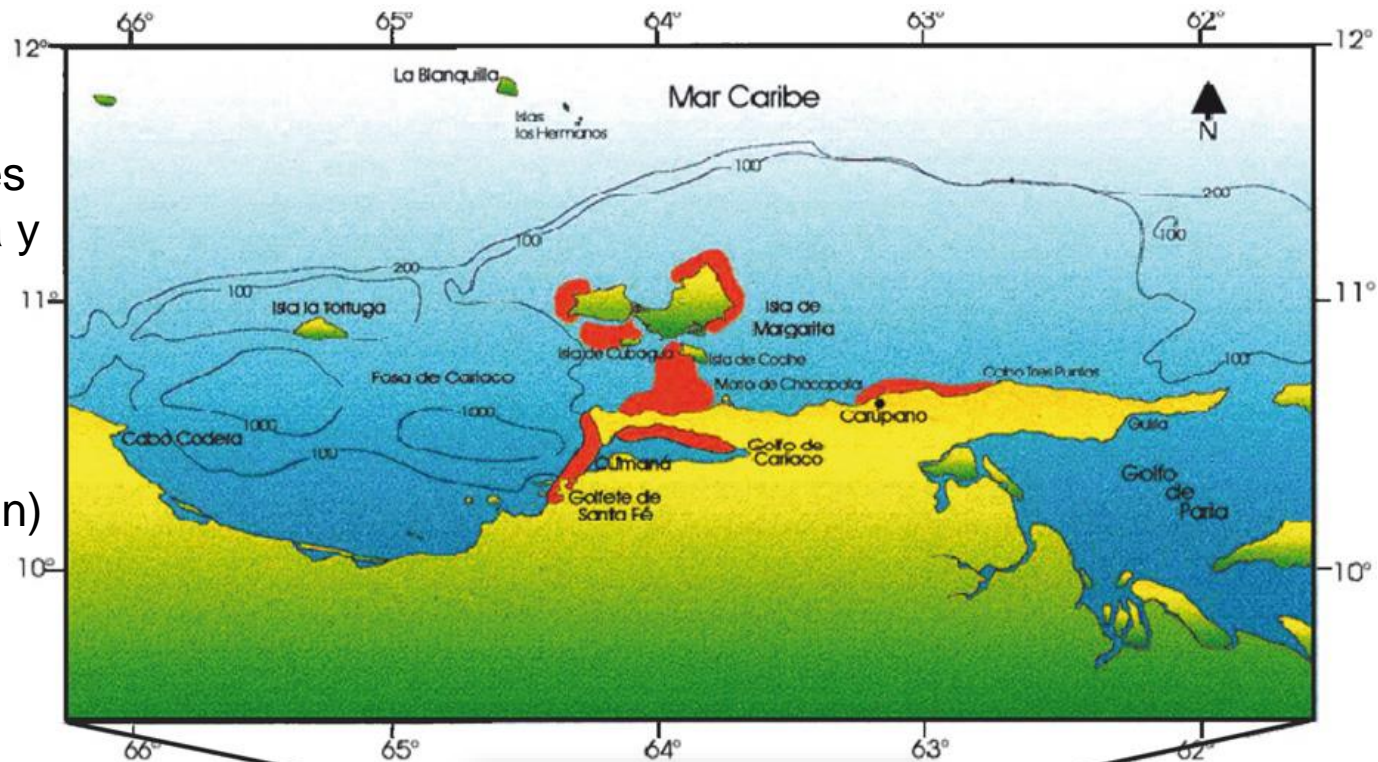
➤ **Región oriental** del país. Zona costera (3 mn)

➤ **Estados y Comunidades:**
Nueva Esparta

- Pampatar
- Bella Vista

Sucre

- Guaca
- Guayacán
- El Morro de Puerto Santo



➤ **Región Occidental** del país.

➤ **Estado y Comunidad:** Estado Falcón
- Bahía Las Piedras

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA PESQUERÍA

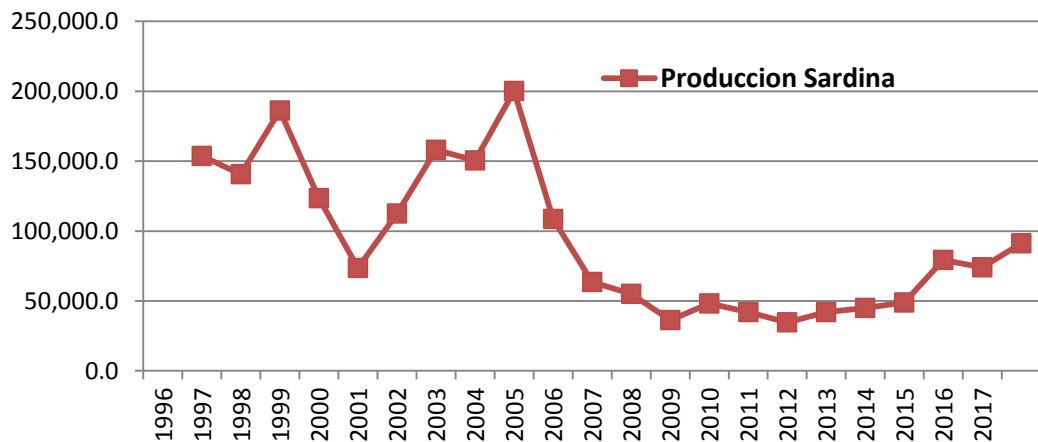
Sardina (*Sardinella aurita*)

La serie histórica de captura de sardina de 1959-2015 muestra dos situaciones particulares: del 2005 a 2008 mostró una disminución drástica y de 2009 a 2014 una estabilización con un aumento apreciable en 2015, similar al comportamiento de la década de los 80. Posiblemente, el aumento en el esfuerzo pesquero causó una disminución en el tamaño del stock desovado y los efectos de la sobreexplotación por reclutamiento que se manifestó con la reducción de las capturas desde 2005.

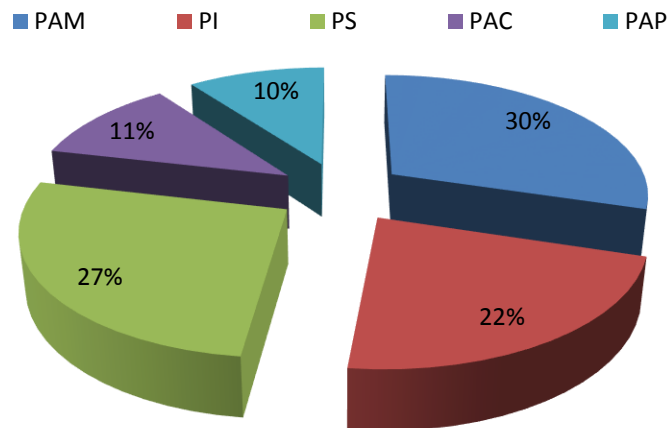
- La abundancia y disponibilidad de peces pelágicos más pequeños depende en gran medida del medio ambiente;
- Los factores de explotación en reclutamiento dado su comportamiento de concentración, aumentan esta variabilidad;
- Cambios climáticos globales (parámetros físicos y químicos), por ejemplo, alta temperatura producida por la debilidad de la surgencia costera.



Producción Histórica de la Sardina



Porcentaje Histórico



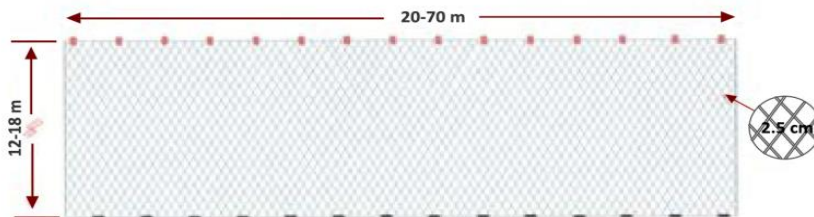
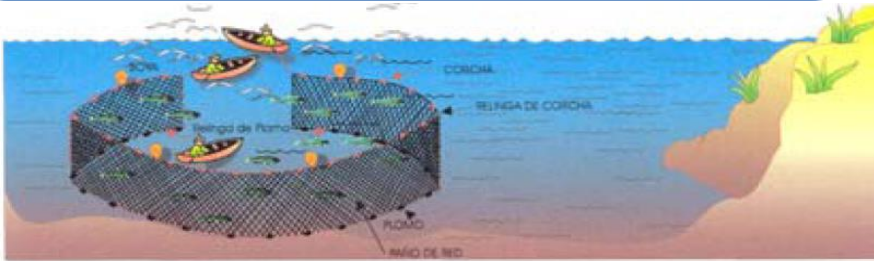
2.1. DESCRIPCIÓN DE LA PESQUERÍA

Características de los artes de pesca

Establecido en la Norma Técnica que regula esta pesquería (2017).

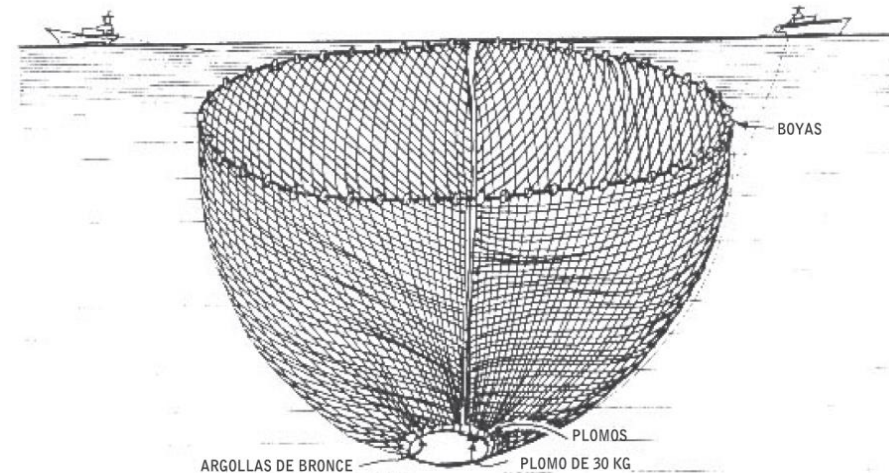
Red de tiro (chinchorro); Estados Nueva Esparta y Sucre

- Malla ≥ 2.5 cm
- Longitud 1,500 mts
- Altura máxima 35 mts
- **TOTAL N° 242**



Redes de cerco (trenes con argolla) Estado Sucre

- Malla ≥ 2.5 cm
- Longitud 400 mts
- Máxima altura 40 mts
- Límite de Captura: 30 tns/ arte
- **TOTAL N° 115**



2.1. DESCRIPCIÓN DE LA PESQUERÍA

Características de la Flota

Las embarcaciones empleadas son artesanales de Pequeña escala

- Materiales de construcción: madera y fibra de vidrio
- 10- 13 mts eslora
- ≤ 10.000 UAB
- Motores fuera de borda 45 - 75 HP

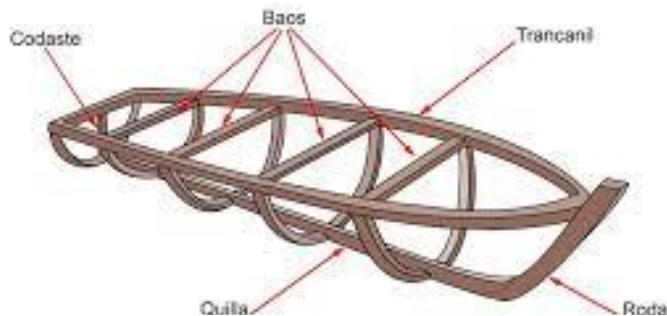


- Se caracteriza por utilizar varias embarcaciones para llevar a cabo la tarea de pesca
- El número de pescadores se define por los artes de pesca

- Redes de tiro(chinchorro);
- ≈ 20
pescadores/embarcaciones

- Redes de cerco(trenes con argolla); ≈ 30
pescadores/embarcaciones

Total
Pescadores
8.250

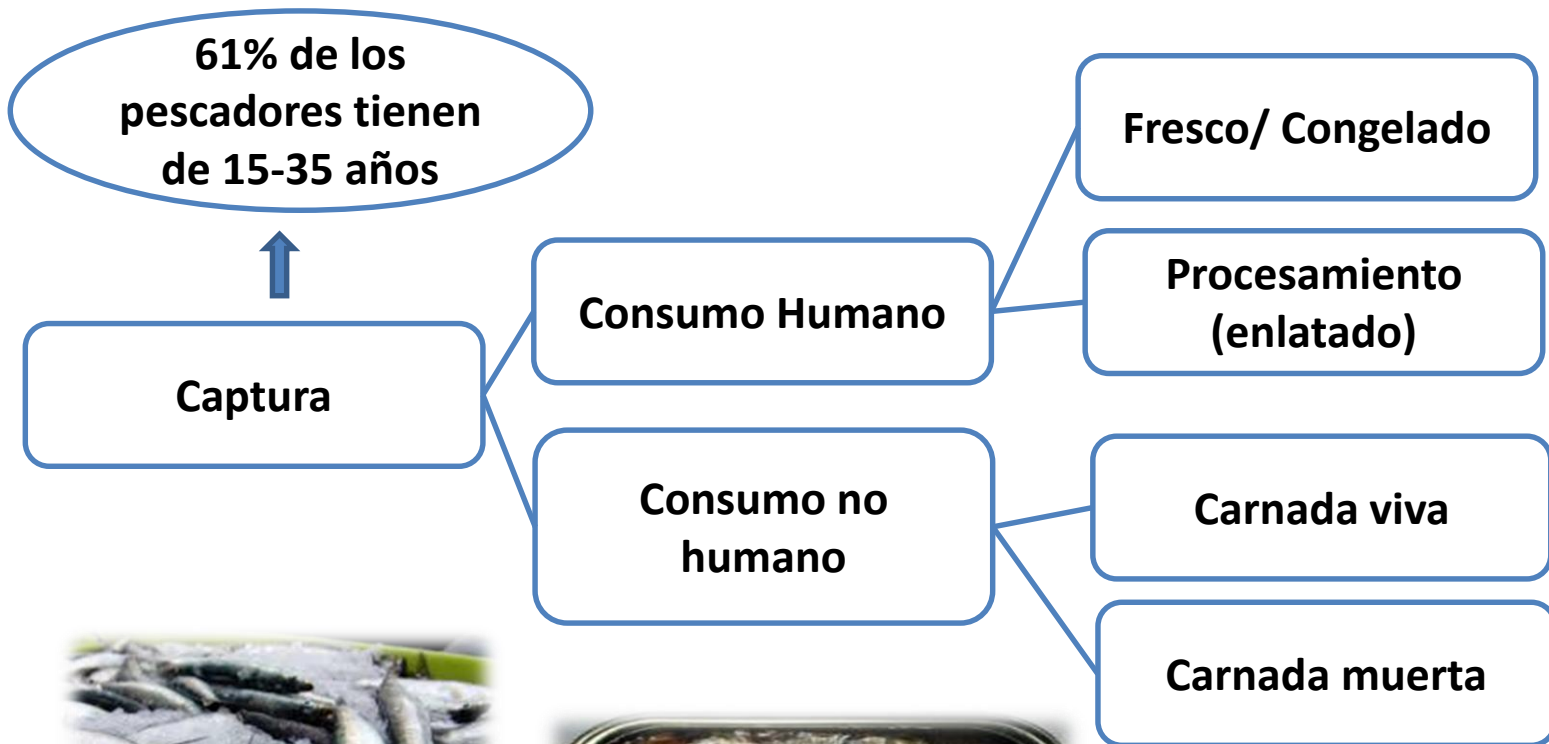


2.1. DESCRIPCIÓN DE LA PESQUERÍA

Proceso de Captura y Post-Captura

La producción
no se exporta

23.250 empleos directos aproximadamente



2.2. MANEJO

❖ Reseña Histórica

Año 1933

**Industria
enlatadora, estado
Sucre**



**Manejo del
Derecho de Uso**

**Los pescadores
tenían que
registrarse en la
Compañía Anónima
Industrial de Pesca
(CAIP)**

**Restricción de que
solo aquellos
pescadores que
estaban registrados en
el sistema podrían
pescar y comercializar**

**Manejo del
Recurso**

**Uso de redes de tiro
"chinchorros
sardineros" ≤ 30mts
longitud**

**Pequeñas
embarcaciones
hechas de madera**

**Aspecto Biológico; la
sardina se aleja de la
costa desde el final y
al comienzo de cada
año para desovar**
✓ "Temporada de
cierre" natural
✓ Cese temporal de la
pesca

2.2. MANEJO

❖ Reseña Histórica

➤ Conflicto entre artes

Manejo del Estado

Crecimiento de la pesquería

Incorporación de 42 redes de cerco "trenes con argolla" en el estado Sucre.

Veda

Uso restringido a los pescadores artesanales

Año 1941

Estado Nueva Esparta

Uso de redes de cerco "trenes de argolla"

Año 1980

Estado Sucre

Uso de redes de cerco "trenes de argolla"

En cada lanzamiento fue posible aprovechar el 35% de la captura. El estado de Nueva Esparta no continuó usando este arte de pesca.

2.2. MANEJO

Derechos de Uso

- ✓ Decreto-Ley de Pesca y Acuicultura (2014)

Reserva de explotación exclusiva a los pescadores artesanales (Artículo 36).

Derechos de pesca legalmente reconocidos

Responsabilidad

- ✓ Características del modelo de gestión venezolana que reconoce los derechos de pesca consuetudinarios y le otorgan estatus legal

Co-Manejo
"Proceso Consultivo"

- Monitoreo
- Vigilancia
- Control

Gobierno

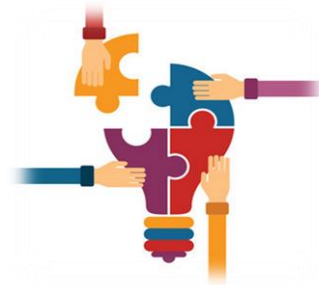
Comunidades Pesqueras

Científicos

Centros de Educación en Ciencias Marinas

Compañías de procesamiento

Consumidores

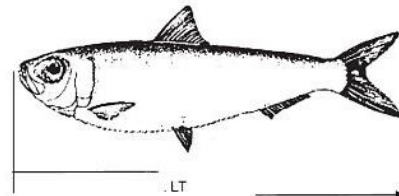


2.2. MANEJO

❖ Administración de la pesquería

Manejo Pesquero

Norma Técnica (2017)
Enfoque basado en derechos



Aspectos

✓ Social

✓ Cultural

✓ Económico

✓ Recurso / Ambiente

Regulaciones

Número de comunidades

Principios de equidad y participación

Métodos de Pesca / Artes de Pesca

Zonas de Pesca

Métodos de Comercialización

Cuotas de captura

Veda del 15 de diciembre al 15 de marzo de cada año

Talla mínima de captura (19 cm – Longitud Total)

2.3. CONTRIBUCIÓN DEL ENFOQUE BASADO EN DERECHOS

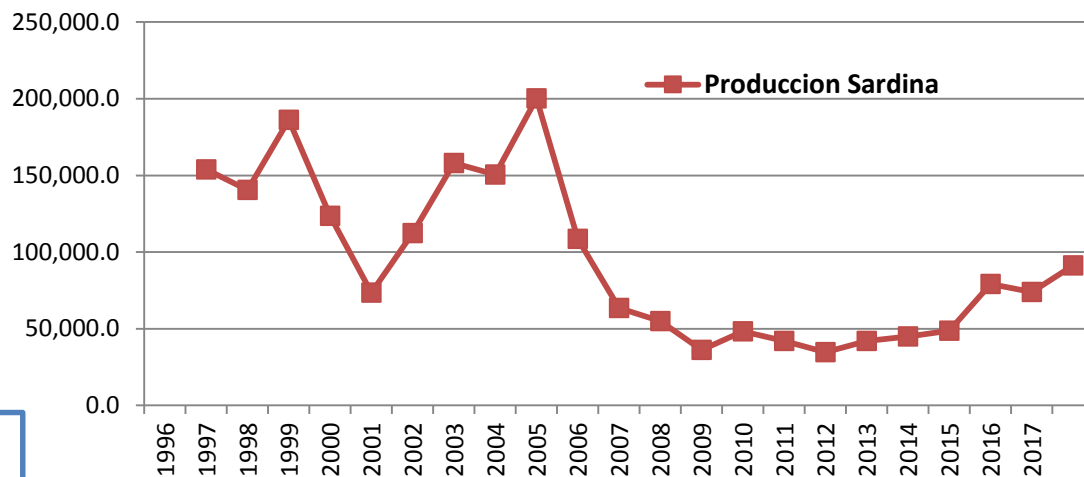
❖ Sustentabilidad

- Acceso equitativo
- Uso Responsable
- Seguridad Alimentaria

❖ Capturas temporales-espaciales

- Variabilidad de la pesquería
- Cambio Climático
- ✓ Alteración de los parámetros
- ✓ Migración de especies a aguas frías
- Incremento del CPUE
- Incremento del consumo (humano/carnada)

Producción Histórica de Sardina



Año 1980

42 redes de cerco "trenes de argolla"

Norma Técnica

Año 2017

- Trenes con argolla 115
- Chinchorro 242

2.3. CONTRIBUCIÓN DEL ENFOQUE BASADO EN DERECHOS



❖ Asignación de los Permisos de Pesca

Qué evalúa la administración pesquera?

- Cumplimiento con las normativas
- Trascendencia histórica
- Derecho consuetudinario
- Consulta a la comunidad

Permiso de Pesca

Asignación del Permiso de Pesca (Ejemplo descendiente del pescador)

❖ Período de vigencia del permiso de pesca

- ✓ El permiso de pesca es permanente, pero para realizar el proceso de captura debe ser renovado cada año para cada periodo de aprovechamiento según lo establece la norma técnica.

2.4. PRINCIPALES DESAFÍOS Y CAMINO A SEGUIR

❖ Fortalecimiento de Capacidades

- ❖ Gobierno
- ✓ Monitoreo
- ✓ Vigilancia
- ✓ Control
- ✓ Legislación adaptativa

- ❖ Comunidades
- ✓ Pesca Responsable
- ✓ Capacidad de los recursos

- ❖ Comercialización
- ✓ Uso responsable
- ✓ Generar nuevas técnicas de aprovechamiento

- Combatir y desalentar la Pesca Ilegal.
- Cumplimiento de las normas.
- Capacidad de respuesta a la variabilidad del manejo.

Buenas Practicas de Manejo Post Captura



2.4. PRINCIPALES DESAFÍOS Y CAMINO A SEGUIR

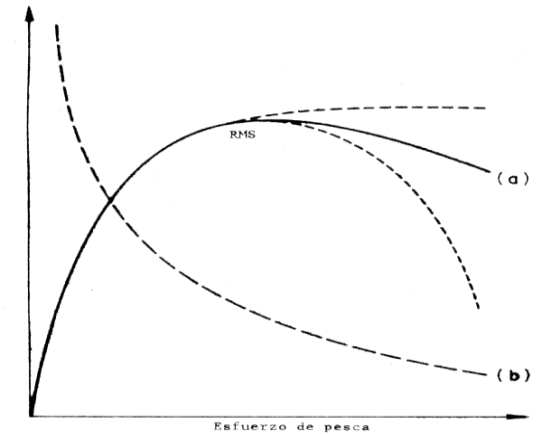
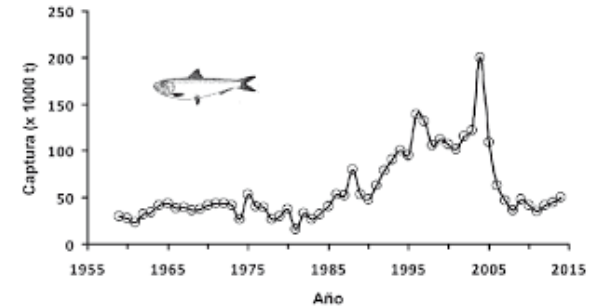
❖ **Constante Monitoreo biológico**

Durante la veda

Biomasa

Durante el período de aprovechamiento

Estado del stock



2.4. PRINCIPALES DESAFÍOS Y CAMINO A SEGUIR

❖ Cambio Climático

✓ Alteración de los parámetros físico-químicos

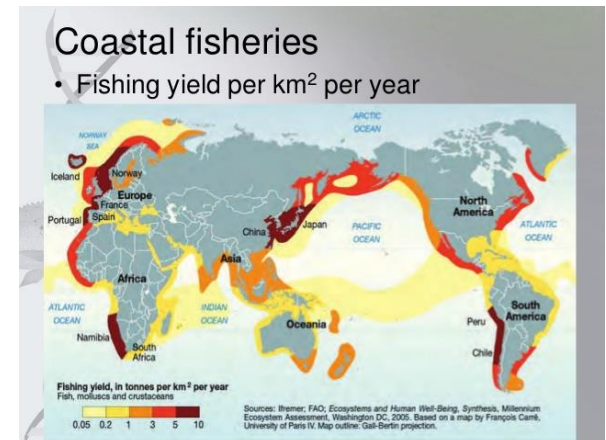
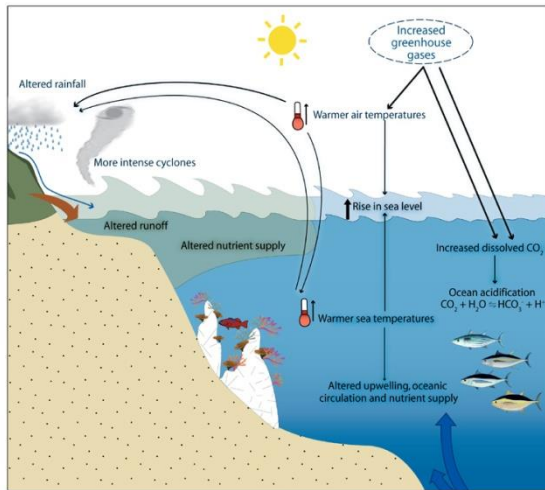
✓ Migración de especies

✓ Alteración de los ciclos reproductivos

✓ Afectación de otras pesquerías

Problemas

- Sociales
- Económicos
- Ambientales



THANKS FOR YOUR ATTENTION!!

GRACIAS POR SU ATENCIÓN!!!

<https://www.youtube.com/watch?v=xZQvgNDeDDQ&t=>



Venezuela